

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ULLOA TORRES ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En Quito al 9 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana norte casa 1 y secundaria a quinientos metros del banco del pichincha, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, desde las 17H10 horas se reúne el 100% USD1600,00 de los accionistas de la compañía ULLOA Y TORRES CIA.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta a la señora Martha Torres y como Secretario al señor Wagner Ulloa.

El Presidente solicita dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2019.

Toma la palabra el señor Wagner Ulloa y da lectura de su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 18H30 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 19H10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 19H20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Arq. Wagner Ulloa

GERENTE – SOCIO



Sra. Martha Torres

PRESIDENTE- SOCIO